

Programas de la Unión Europea de Ayuda a las PYME

**Presentación general de los principales planes comunitarios
de financiación para PYME**

Noviembre de 2006

Introducción

La Unión Europea ofrece **apoyo a las pequeñas y medianas empresas europeas** (PYME). Este apoyo se materializa en **distintas formas**, tales como subvenciones, préstamos y, en algunos casos, garantías. Por otra parte, estas ayudas pueden ser directas o concederse a través de programas gestionados desde cada país, como los Fondos Estructurales. Las PYME también pueden beneficiarse de una serie de instrumentos de asistencia de carácter no financiero, en forma de programas y servicios de apoyo a las empresas.

El objetivo de esta guía consiste en presentar los principales programas europeos de ayuda a los que pueden acogerse las PYME; contiene un breve resumen y los sitios web principales de cada uno de los programas. Conviene tener en cuenta que la información aportada en esta guía no es exhaustiva.

Los programas de ayuda aparecen divididos en **cuatro categorías**:

1. Oportunidades de financiación

Este tipo de financiación suele tener un carácter temático, con objetivos específicos (medio ambiente, investigación, educación) que diseñan y ponen en marcha distintos Departamentos de la Comisión Europea. Por lo general, las PYME y otras organizaciones pueden solicitar directamente las ayudas de estos programas, normalmente con la condición de que presenten proyectos sostenibles, de carácter transnacional y con valor agregado. Asimismo, en función del programa, también pueden participar grupos industriales, asociaciones comerciales y proveedores de servicios de apoyo empresarial o agencias de asesoramiento empresarial.

El principio básico es la cofinanciación: por lo general, el apoyo prestado por la Unión Europea consiste en subvenciones que cubren únicamente una parte de los costes del proyecto.

2. Fondos Estructurales

Los fondos europeos de desarrollo regional —a través de los distintos programas temáticos e iniciativas comunitarias que se desarrollan en las regiones— constituyen una fuente esencial para la financiación de las PYME. Los beneficiarios de los fondos estructurales reciben una ayuda directa para financiar sus proyectos.

Debe tenerse en cuenta que la gestión de los programas y la selección de los proyectos se llevan a cabo a nivel nacional y regional.

3. Instrumentos financieros

La mayoría de los instrumentos financieros llegan a los beneficiarios de manera indirecta, a través de intermediarios financieros nacionales. Muchos de los programas están gestionados por el Fondo Europeo de Inversiones.

4. Ayuda a la internacionalización de las PYME

Por lo general, este tipo de programas consiste en ayudas a organizaciones intermediarias y entes públicos activos en el campo de la internacionalización, que ayudan las PYME a introducirse en mercados fuera de la UE.

5. ¿Adónde puedo acudir?

Puede solicitar más información en los Euro Info Centros, organismos presentes en los Estados miembros que proporcionan apoyo empresarial.

 = Más información

1. Oportunidades de financiación

Medio ambiente, energía y transporte

✓ LIFE +

Este programa se divide en tres líneas:

- Naturaleza y biodiversidad
- Política y gobernanza medioambiental
- Información y comunicación

El presupuesto previsto para el programa LIFE+ asciende a 2.100 millones de euros para el periodo 2007-2013. Las PYME pueden acceder a él de dos formas, bien a través de la parte que gestiona centralmente la Comisión Europea, o bien a través de la que gestionan una serie de organismos nacionales.

Más detalles: <http://ec.europa.eu/environment/life/news/futureoflife.htm>



Para obtener información sobre otras fuentes de financiación relacionadas con el medio ambiente, consulte las páginas web de la Dirección General de Medio Ambiente: http://ec.europa.eu/environment/funding/intro_en.htm

✓ Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (PMCI)

El Programa Marco para la Competitividad y la Innovación (PMCI) constituye una respuesta coherente e integrada a los objetivos de la estrategia renovada de Lisboa para el crecimiento y el empleo. El programa se desarrollará entre 2007 y 2013, con un presupuesto de aproximadamente 3.600 millones de euros.

En lo que respecta a cuestiones medioambientales, el PMCI incluye dos programas:

- a) Programa para la iniciativa empresarial y la innovación (IEI), que contiene una parte de ecoinnovación a la que se ha asignado un presupuesto de unos 430 millones de euros. El objetivo del programa es explotar al máximo el potencial de las tecnologías medioambientales para proteger el medio ambiente, a la vez que se impulsa la competitividad y el crecimiento económico;
- b) Programa Energía inteligente - Europa (EIE), con un presupuesto de aproximadamente 727 millones de euros. El programa Energía Inteligente - Europa incluye iniciativas para aumentar la adopción y la demanda de medidas de eficiencia energética, potenciar las fuentes de energía renovable y la diversificación energética, y estimular la diversificación de los carburantes y la eficiencia energética en el transporte.

Más detalles: http://ec.europa.eu/enterprise/enterprise_policy/cip/index_en.htm

✓ Marco Polo II (2007-2013)

El objetivo del programa Marco Polo es reducir la congestión vial, mejorar el comportamiento ambiental del sistema de transporte de mercancías en la Comunidad y potenciar la intermodalidad, contribuyendo con ello a crear un sistema de transportes eficiente y sostenible. Para lograr este objetivo, el programa ofrece apoyo a iniciativas sobre transporte de mercancías, logística y otros mercados relacionados, incluidas autopistas marítimas y medidas de evitación de tráfico. El programa está dotado de un presupuesto de 400 millones de euros para el periodo 2007-2013.

Más detalles: http://ec.europa.eu/transport/marcopolo/index_en.htm



Para obtener más información sobre la política europea de energía y transporte, consulte el sitio web de la Dirección General de Energía y Transportes:
http://ec.europa.eu/transport/marcopolo/index_en.htm

Innovación e investigación

✓ Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (2007-2013)

El séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (PM7) presta especial atención a las PYME por medio de distintos programas: "Cooperación" (alrededor de 32.300 millones de euros), "Ideas" (alrededor de 7.500 millones de euros), "Personas" (alrededor de 4.700 millones de euros) y "Capacidades" (alrededor de 4.300 millones de euros).

| | |
|---|--|
| Promoción de la participación de las PYME en el programa "Cooperación" | El programa impulsa la participación de las PYME en todas las iniciativas de investigación. Asimismo, se impulsa su participación en las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas (ITC), siempre y cuando se considere oportuno. |
| El programa "Ideas" también está abierto a las PYME | Al igual que cualquier otra organización, los equipos de investigación de las PYME pueden competir en excelencia. |
| El programa "Personas" se refiere al potencial humano en la investigación y la tecnología | En el plan "Pasarelas y asociaciones entre la industria y la universidad" se potencia la participación de las PYME. |
| "Investigación en beneficio de las PYME" dentro del programa "Capacidades" | El objetivo del programa "Investigación en beneficio de las PYME" es fortalecer la capacidad innovadora de las PYME europeas y potenciar su contribución al desarrollo de nuevos productos y mercados basados en la tecnología. El presupuesto dedicado a las acciones orientadas específicamente a las PYME ronda los 1.300 millones de euros. |

Más detalles: http://ec.europa.eu/research/future/index_en.cfm y <http://cordis.europa.eu/fp7>



Para obtener más información sobre la política europea de investigación y desarrollo, consulte el sitio web de la Dirección General de Investigación y Desarrollo:

<http://ec.europa.eu/research/index.cfm?pg=home&cat=x&lg=es>

Servicio de Información Comunitario sobre Investigación y Desarrollo, **CORDIS**:
<http://cordis.europa.eu>

Este portal, destinado a los innovadores europeos, incluye unas 30.000 páginas web sobre todos los aspectos de la política europea de investigación y desarrollo; entre ellas cabe destacar "SME Tech Web", un sitio web para las PYME con vocación tecnológica, especialmente

aquellas que quieran innovar e internacionalizar su actividad. Creada en el marco del PM6, esta iniciativa va a continuar con el PM7: <http://cordis.europa.eu/smetechweb>

Servicio de ayuda a las PYME (SME Helpdesk) de la Dirección General de Investigación y Desarrollo:
research-sme@ec.europa.eu



En el sitio web de CORDIS encontrará una lista con los **Puntos Nacionales de Contacto** (PNC) para PYME del PM7. El objetivo de esta red es ofrecer información práctica, asistencia y formación para participantes y contratistas potenciales.

Más detalles: <http://cordis.europa.eu/fp6/ncp.htm>

✓ **Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (PMCI)**

El Programa Marco para la Competitividad y la Innovación (PMCI) constituye una respuesta coherente e integrada a los objetivos de la estrategia renovada de Lisboa para el crecimiento y el empleo. El programa se desarrollará entre 2007 y 2013, con un presupuesto de aproximadamente 3.600 millones de euros.

En lo que respecta a la innovación y las tecnologías de la información, el PMCI contiene dos programas principales:

a) el Programa para la iniciativa empresarial y la innovación (IEI) tiene como objeto mejorar las condiciones para la innovación, tales como los intercambios de buenas prácticas entre los Estados miembros y las acciones para mejorar, fomentar y promover la innovación en las empresas. El programa apoya acciones que promueven la innovación sectorial, las agrupaciones, las asociaciones entre los sectores público y privado en materia de innovación, y la gestión de la innovación.

b) el Programa de apoyo a la política en materia de TIC tiene un presupuesto aproximado de 728 millones de euros. Su objetivo es estimular los nuevos mercados convergentes de redes y servicios electrónicos, los contenidos de los medios de comunicación y las tecnologías digitales. También fomenta la modernización de los servicios públicos para mejorarlos y aumentar la productividad.

Más detalles: http://ec.europa.eu/enterprise/enterprise_policy/cip/index_en.htm y
http://ec.europa.eu/information_society/eeurope/i2010/inves_innov/index_en.htm

✓ **eContentplus (2005-2008)**

El programa eContentplus tiene un presupuesto de 149 millones de euros para el periodo 2005-2008 y su objetivo es eliminar las barreras organizativas y promover la implantación de soluciones técnicas innovadoras para aumentar las posibilidades de acceso y utilización de los contenidos digitales en un entorno multilingüístico.

El programa aborda áreas específicas del mercado donde el avance ha sido lento: cobertura geográfica (como un factor clave de la información pública), material educativo, y contenido cultural, científico y académico. El programa también quiere fomentar la coordinación europea de los fondos de bibliotecas, museos y archivos y la conservación de fondos digitales como medio para garantizar el acceso a los bienes culturales, académicos y científicos para un uso futuro.

Más detalles:

http://europa.eu.int/information_society/activities/econtentplus/index_en.htm



Para obtener información sobre otros programas e iniciativas que contribuyan a impulsar el desarrollo de la sociedad de la información, consulte el sitio web de la Dirección General de Sociedad de la Información: http://europa.eu.int/information_society/index_es.htm



EUREKA - Una red para la I+D orientada al mercado

Eureka es una red paneuropea destinada a organizaciones de I+D industriales y orientadas al mercado y su objetivo es fomentar la competitividad de las empresas europeas mediante la creación de vínculos y redes de innovación en 36 países. EUREKA ofrece a los socios de un proyecto un acceso rápido a los conocimientos, capacidad y experiencia de toda Europa y facilita el acceso a los programas de financiación privados y públicos.

Más detalles: <http://www.eureka.be>



Red de Centros de Enlace para la Innovación

Los Centros de Enlace para la Innovación (CEI) forman una red con presencia dentro y fuera de las fronteras de la Unión Europea, cuya misión consiste en promover las asociaciones y transferencias de tecnología.

Los CEI están gestionados principalmente por organizaciones públicas y ofrecen servicios de apoyo a la innovación, destinados a impulsar la transferencia de tecnologías innovadoras entre las PYME europeas.

En estos momentos, la red CEI está compuesta por 71 centros y 236 oficinas regionales en 33 países.

Busque su CEI en: <http://irc.cordis.lu/whoswho/home.cfm>

Educación y formación

✓ Programa de Acción Integrada en el Área del Aprendizaje Permanente

El Programa de Acción Integrada en el área del Aprendizaje Permanente (previsto para el periodo 2007-2013) incluye cuatro programas específicos: COMENIUS, dedicado a actividades de educación general, desde las primeras etapas hasta los últimos cursos de la educación secundaria; ERASMUS, dedicado a actividades de aprendizaje y formación avanzada en la educación superior; LEONARDO DA VINCI, dedicado a todos los aspectos del aprendizaje y la formación continuos; y GRUNDTVIG, dedicado a la enseñanza de adultos. El programa LEONARDO DA VINCI es el que está más directamente relacionado con la empresa; su objetivo es la promoción de iniciativas transnacionales innovadoras destinadas a fomentar los conocimientos, habilidades y formación necesarios para facilitar la integración en la vida laboral y el pleno ejercicio de la ciudadanía.

Más detalles: http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/newprog/index_en.html

Cultura y medios de comunicación

✓ CULTURE 2007

El programa CULTURE 2007 proporciona ayudas para proyectos de cooperación cultural en todos los campos artísticos y culturales (artes escénicas, artes plásticas y visuales, literatura, patrimonio, historia cultural, etc.).

Más detalles: http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/newprog/index_en.html



En la página "Programas de Financiación" del sitio web de la Dirección General de Educación y Cultura se incluye información sobre todas las convocatorias activas:

http://ec.europa.eu/education/programmes/calls/callg_en.html

✓ MEDIA 2007

Este programa está destinado a la formación de profesionales de los medios de comunicación; al desarrollo de proyectos y empresas de producción; distribución y promoción de obras cinematográficas y programas audiovisuales, y al apoyo a festivales cinematográficos. MEDIA 2007 ofrece ayudas a las PYME activas en estas áreas.

Más detalles: http://ec.europa.eu/comm/avpolicy/media/index_en.html

Temas de empleo

✓ Información, consulta y diálogo social

Se ha creado una línea de ayudas destinada a la cofinanciación de medidas cuyo objetivo sea el de promover los comités de empresa europeos, la participación de los trabajadores en la Empresa Europea y la Sociedad Cooperativa Europea, así como la información y consulta de los trabajadores en la Comunidad Europea, y las fusiones transnacionales de empresas de responsabilidad limitada. El presupuesto destinado a esta línea para 2007 asciende a 8 millones de euros.

Más detalles: http://ec.europa.eu/employment_social/labour_law/budget_en.htm y http://ec.europa.eu/employment_social/emplweb/tenders/tenders_en.cfm?id=145

✓ Salud y seguridad en el trabajo

La **Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo** impulsa iniciativas para ayudar a las PYME a mejorar sus niveles de salud y seguridad.

Más detalles: <http://sme.osha.europa.eu/>

2. Fondos Estructurales

El objetivo de los Fondos Estructurales es reducir las disparidades en el desarrollo de las regiones y promover la cohesión económica y social en el seno de la Unión Europea. Con este fin, la Comisión Europea cofinancia proyectos regionales en los Estados miembros. No obstante, conviene destacar que sólo se otorgan ayudas directas a las PYME para cofinanciar sus inversiones en las regiones menos desarrolladas económicamente, es decir, en las llamadas "regiones de convergencia". En otras regiones, los programas de ayuda se han centrado en acciones con un efecto palanca significativo (por ejemplo, formación orientada al espíritu empresarial, servicios de apoyo, viveros de empresas, mecanismos de transferencia tecnológica, conexión en red y otros) más que en las ayudas directas a las PYME.



Tenga en cuenta que la gestión de estos programas y la selección de los proyectos se llevan a cabo a nivel nacional o regional.

✓ Fondo Europeo de Desarrollo Regional

La política de cohesión ha centrado sus recursos y estrategia para el periodo de 2007-2013 en tres objetivos prioritarios, con un presupuesto total de 336.000 millones de euros:

- Convergencia: aceleración del proceso de convergencia económica de las regiones menos desarrolladas (78,54% del presupuesto);
- Competitividad regional y empleo: potenciación de la competitividad y el atractivo regional, y apoyo a los trabajadores y empresas para adaptarse a los cambios económicos (17,22% del presupuesto);
- Cooperación territorial europea: potenciación de la cooperación transnacional e interregional (3,94% del presupuesto).

Más detalles: http://ec.europa.eu/regional_policy/funds/2007/index_es.htm



En el sitio web de la Dirección General de Política Regional encontrará información sobre las actividades de la Unión Europea para el impulso del desarrollo regional:

http://ec.europa.eu/regional_policy/index_es.htm

El sitio incluye:

una lista de los organismos que gestionan los fondos estructurales en cada región:

http://ec.europa.eu/regional_policy/manage/authority/authority_en.cfm y

http://ec.europa.eu/regional_policy/country/prordn/index_en.cfm

✓ Fondo Social Europeo

Para el periodo 2007-2013, el Fondo Social Europeo se va a centrar en proporcionar ayudas para la anticipación y gestión de los cambios económicos y sociales, con un número importante de mecanismos destinados a las PYME. Las cuatro áreas de acción principales dentro del objetivo "Competitividad regional y empleo" son:

1. impulso de la capacidad de adaptación de los trabajadores y las empresas;
2. mejora del acceso al empleo y la participación en el mercado laboral;
3. refuerzo de la inclusión social mediante la lucha contra la discriminación y la mejora del acceso al mercado laboral de las personas discapacitadas;
4. promoción de las asociaciones para la reforma del empleo y la inclusión.

En las regiones menos desarrolladas, las ayudas del Fondo se centran en promover el ajuste estructural, el crecimiento y la creación de empleo. Con este fin y como parte del objetivo "Convergencia", el Fondo también fomenta:

1. los esfuerzos para aumentar y mejorar la inversión en capital humano, en particular mediante la mejora de los sistemas educativos y formativos;
2. las acciones para mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de las administraciones públicas, a escala nacional, regional y local.

Más detalles: http://ec.europa.eu/employment_social/esf2000/2007-2013_en.html

✓ Fondo de Desarrollo Rural

El Fondo de Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013 se centra en tres ejes temáticos: mejora de la competitividad de la agricultura y la silvicultura; medio ambiente y entorno rural; mejora de la calidad de vida y diversificación de la economía rural. El fondo también incluye un cuarto eje que introduce la posibilidad de adoptar un enfoque ascendente a escala local.

Para cada conjunto de prioridades, los Estados miembros diseñarán sus estrategias nacionales de desarrollo rural con arreglo a seis directrices estratégicas comunitarias:

1. mejora de la competitividad de los sectores agrícola forestal;
2. mejora del medio ambiente y del entorno rural;
3. mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y fomento de la diversificación;
4. desarrollo de la capacidad local de creación de empleo y diversificación;
5. transformación de las prioridades en programas;
6. complementariedad entre los instrumentos comunitarios.

Más detalles: http://ec.europa.eu/agriculture/rurdev/index_es.htm

✓ Recursos europeos conjuntos para las microempresas y las medianas empresas (JEREMIE)

La iniciativa JEREMIE fue lanzada por el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea con el fin de apoyar a las PYME en las regiones menos desarrolladas mediante la aportación de garantías para préstamos y capital de inversión y capital-riesgo. Durante el año 2007, la iniciativa JEREMIE se va a centrar en poner en marcha los medios de evaluación y recursos técnicos necesarios, con el fin de poder empezar a funcionar en 2008. Los fondos se podrán a disposición de las empresas a través de bancos y fondos de inversión.

La iniciativa JEREMIE está compuesta por tres instrumentos financieros:

- Asesoramiento y asistencia técnica
- Capital de inversión y capital-riesgo
- Garantías (microcréditos y préstamos para PYME).

El objetivo de los fondos que la iniciativa JEREMIE va a poner en manos de las PYME es la realización de inversiones a largo plazo. Esto incluye, tanto la puesta en marcha de proyectos nuevos, como la modernización o expansión de negocios ya existentes, dentro de sectores como el manufacturero, la agricultura, el medio ambiente, los servicios, las TIC, las ciencias de la salud, etc.

Más detalles: <http://www.eif.org/jeremie/> y

http://ec.europa.eu/regional_policy/events/ifi/documentation.cfm?deploy=0

3. Instrumentos financieros



Tenga en cuenta que estos programas no proporcionan una financiación directa a las PYME, sino que normalmente están gestionados por intermediarios financieros, tales como bancos, instituciones de crédito y fondos de inversión. Su objetivo es incrementar el volumen de crédito destinado a las PYME e impulsar a estos intermediarios a que mejoren su capacidad de préstamo a las PYME.

✓ Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (PMCI)

Dentro del Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (PMCI), se han destinado 1.130 millones de euros a **instrumentos financieros** para el periodo 2007-2013. Estos fondos se estructuran en tres mecanismos, que gestiona el Banco Europeo de Inversiones (BEI) en representación de la Comisión Europea:

1. El mecanismo para las PYME innovadoras y de rápido crecimiento (MIC) tiene como objetivo facilitar la obtención de capital de inversión a las PYME, tanto en las fases iniciales (MIC1) como en la fase de expansión (MIC2). El MIC comparte el riesgo y los beneficios con inversores de capital privado, favoreciendo así la obtención de capital de inversión por parte de las empresas innovadoras.
2. El mecanismo de garantía PYME proporciona cogarantías para los sistemas de garantía, con el fin de facilitar la financiación de la deuda para las PYME. El mecanismo tratará de llenar lagunas del mercado en cuatro áreas:
 - (i) acceso a préstamos (o mecanismos sustitutivos como el arrendamiento financiero) para PYME con potencial de crecimiento;
 - (ii) concesión de microcréditos;
 - (iii) acceso a capital o cuasi-capital propio;
 - (iv) titulización.
3. En algunos Estados miembros, también existe un sistema de desarrollo de capacidades, cuyo objetivo es mejorar la capacidad de los intermediarios financieros.

Más detalles: http://ec.europa.eu/enterprise/enterprise_policy/cip/index_en.htm y <http://www.eif.org/>

✓ Inversiones propias del Fondo Europeo de Inversiones (FEI)

La actividad del FEI se basa en dos instrumentos:

- Por un lado, los **instrumentos de capital riesgo** consisten en inversiones en fondos de capital riesgo y viveros de empresas que sirvan para el impulso de PYME, sobre todo de nueva creación y de orientación tecnológica.

- Por otro lado, los **instrumentos de garantía** consisten en la aportación de garantías a las instituciones financieras para avalar la concesión de créditos a las PYME.

Más detalles: <http://www.eif.org/>



Iniciativa Gate2Growth “Acceso a la financiación”

Se trata de un portal para interconectar a empresarios, inversores, proveedores de servicios y redes temáticas, promovido por la Comisión Europea.

El objetivo primordial de la iniciativa G2G es prestar apoyo a los empresarios innovadores en Europa. La iniciativa G2G pone infraestructura y servicios de apoyo a disposición de los empresarios y sus colaboradores y asesores; en particular, les ayuda a diseñar un **plan de negocio**. Uno de los objetivos principales de la iniciativa G2G es establecer contactos entre los inversores y los empresarios mediante una base de datos.

Más detalles: <http://www.gate2growth.com>

4. Ayuda a la internacionalización de las PYME



Es necesario tener en cuenta que algunos de estos programas no proporcionan una financiación directa a las PYME, sino que están dirigidos a intermediarios y/o entes públicos. Así pues, en muchas ocasiones la ayuda es indirecta.

✓ Asia Invest

| | |
|----------------------|--|
| DURACIÓN | 2003-2007 |
| Países | Asia (excluida Asia Central) |
| Objetivos | Fomento de actividades de coordinación entre empresas y creación de asociaciones, mediante el impulso del desarrollo del sector privado en Asia, la mejora de la capacidad institucional y el aumento de las conexiones y el diálogo. |
| Tipo de ayuda | Estos programas financian a intermediarios comerciales sin ánimo de lucro, incluidos intermediarios de PYME. Este instrumento permite a las empresas participar directamente en una serie de eventos y beneficiarse de los análisis de mercado del programa. Nota: La convocatoria para la presentación de propuestas 2006-2007 se cerrará el 9 de marzo de 2007. |
| Sitio web | http://ec.europa.eu/comm/europeaid/projects/asia-invest/html2002/main.htm |

✓ AL-Invest III

| | |
|----------------------|---|
| DURACIÓN | 2004-2007 |
| Países | Latinoamérica |
| Objetivos | El programa está formado por una red de operadores europeos y latinoamericanos encargada de organizar encuentros entre empresas del mismo sector de ambos lados del Atlántico. Los participantes reciben un plan de reuniones personales especialmente diseñado con arreglo a sus perfiles y productos. |
| Tipo de ayuda | El programa financia a organizaciones sin ánimo de lucro, como las cámaras de comercio, para que organicen encuentros con el objetivo de impulsar la cooperación. Las empresas pueden participar directamente en estos eventos. Los costes de la organización corren a cargo de la Comisión. |
| Sitio web | http://195.207.138.65/index.php?lang=SP |

✓ PROINVEST

| | |
|----------------------|--|
| DURACIÓN | 2002-2008 |
| Países | África, Caribe y Pacífico |
| Objetivos | El programa PROINVEST impulsa la inversión y transferencia de tecnología hacia empresas de los sectores de crecimiento económico más importantes de los países ACP. El objetivo de este programa es financiar y ayudar a organizaciones intermediarias y asociaciones profesionales, y fomentar el establecimiento de asociaciones Norte-Sur y Sur-Sur entre empresas. |
| Tipo de ayuda | El programa proporciona ayudas tanto directas como indirectas a las PYME: las ayudas indirectas consisten en la organización de encuentros para impulsar la cooperación entre empresas; también se conceden ayudas directas y asistencia técnica a empresas de países ACP y de la UE. |
| Sitio web | http://www.proinvest-eu.org/page.asp?id=565 |

✓ Tercera campaña Acceso a Japón

| | |
|----------------------|---|
| DURACIÓN | 2003- junio 2007 |
| Países | Japón |
| Objetivos | 1 Introducción de los productos europeos en el mercado japonés; el programa se centra en completar e incrementar el valor de las actividades de promoción de la exportación emprendidas por los Estados miembros de la UE en sectores industriales con un alto potencial en Japón (asistencia sanitaria, materiales de construcción, tecnologías de la información y la comunicación, tecnologías medioambientales, actividades de ocio al aire libre, diseño de moda joven, alimentación y bebidas). |
| Tipo de ayuda | El programa proporciona una ayuda indirecta mediante la organización de misiones comerciales, con el fin de impulsar la cooperación; también ofrece asistencia logística específica para la participación de las PYME. |
| Sitio web | http://www.gatewaytojapan.org/index.jsp |

✓ Programa de Formación de Ejecutivos (PFE): Japón y Corea

| | |
|------------------|--|
| DURACIÓN | En curso |
| Países | Japón y Corea |
| Objetivos | El objetivo del programa PFE es ayudar a los directivos de empresas europeas a acceder a los mercados japonés y coreano. El programa de formación, que se desarrolla en el propio país, combina cursos de idiomas, seminarios sobre entorno empresarial y una experiencia de primera mano mediante el trabajo en empresas locales. Cualquier empresa de la UE que desarrolle su actividad en Japón o Corea o exporte sus productos a estos países, o que cuente con una estrategia |

| | |
|----------------------|--|
| | clara y demostrable para la inversión o exportación en estos países, puede presentar un candidato. |
| Tipo de ayuda | El programa proporciona una ayuda indirecta mediante la organización del programa de formación, que es gratuito e incluye una beca para los participantes. |
| Sitio web | http://www.etp.org/ |



Si desea obtener información sobre las oportunidades que se ofrecen en otras áreas geográficas y países, consulte la página “Programas y Proyectos” en el sitio web EuropeAid, la Oficina de Cooperación de la Unión Europea:
http://ec.europa.eu/comm/europeaid/projects/index_en.htm



Convocatorias

EuropeAid, la Oficina de Cooperación de la Unión Europea, publica en su sitio web los **concursos y convocatorias** para programas de relaciones exteriores (PHARE, ISPA, SAPARD, MEDA, ALA...), algunos de los cuales están abiertos a PYME.

Más detalles: <http://ec.europa.eu/comm/europeaid/cgi/frame12.pl>

5. ¿Adónde puede acudir?



Red de Euro Info Centros (EIC)

En 1987, la Comisión Europea creó la red EIC con el fin de apoyar a las pequeñas y medianas empresas y garantizar que estuvieran adecuadamente preparadas para aprovechar todas las oportunidades del mercado único. La misión de la red es **informar**, **asesorar** y **apoyar** a las empresas en cuestiones comunitarias, así como **informar** a la Comisión Europea sobre los problemas y situación de las PYME.

Una de las actividades principales de los Centros es informar a las empresas sobre temas relacionados con la UE. Cada año, los Centros responden directamente a unas 360.000 consultas planteadas por las PYME. Estas consultas tienen una temática muy variada: cooperación empresarial, programas de la comisión y financiación y cuestiones generales relativas a la UE. Los EIC ofrecen información sobre materias de especial interés para las empresas, tales como: contratación pública, cooperación empresarial, financiación, análisis de mercado y legislación europea. También ayudan a las empresas a presentar sus proyectos en los programas de la Comisión y llevar a cabo todos los trámites administrativos. Los EIC están en contacto directo con la Comisión Europea y cuentan con el respaldo de un equipo de expertos en Bruselas, que les ayuda a responder a las consultas más complejas.

Los EIC también hacen llegar la información a las empresas a través de actividades de "concienciación" (participación en ferias, organización de seminarios, charlas y talleres, etc.), así como mediante publicaciones en los idiomas locales (guías, boletines informativos, sitios web, etc.).

Los EIC pueden ayudar a las empresas independientemente del punto del ciclo de negocio en que se encuentren o de su nivel de familiaridad con los temas europeos. Ayudan a las empresas a aprovechar las oportunidades comerciales y, con sólo una llamada, pueden introducirlas en mercados y ponerlas en contacto con socios potenciales en 46 países. Gracias a una red bien coordinada, las PYME tienen garantizada una ayuda estratégica eficiente y efectiva. Los EIC también organizan misiones comerciales y ofrecen información sobre planes de internacionalización y programas de países comunitarios y extracomunitarios.

Los Euro Info Centros no sólo ofrecen a las PYME sus recursos y conocimientos, sino que también las ponen en contacto con otros organismos de ayuda cuando necesitan una asistencia específica.

La red de Euro Info Centros cuenta con unas 300 oficinas en 45 países. Los EIC están presentes en todos los Estados miembros, los países candidatos, las regiones más remotas de la UE, el Área Económica Europea y la cuenca mediterránea.

Más detalles: <http://ec.europa.eu/enterprise/networks/eic/eic.html>



Otras fuentes de información

Dirección General de Empresa e Industria – Comisión Europea:

http://ec.europa.eu/enterprise/index_en.htm

Política a favor de las PYME: http://ec.europa.eu/enterprise/smes/index_en.htm

La base de datos de “ayudas y préstamos” disponible en el sitio web "Europa" ofrece una visión general de todos los programas e instrumentos de la UE:
http://ec.europa.eu/grants/index_en.htm

TED, diario electrónico de concursos públicos: base de datos de todas las licitaciones públicas publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea: <http://ted.europa.eu/>

Tu Europa: el portal incluye información práctica tanto para particulares como para empresas sobre sus derechos y oportunidades en toda la Unión Europea y en cada uno de los Estados miembros. <http://europe.eu.int/youreurope/>

Descargo de responsabilidad

La Comisión Europea no asume responsabilidad alguna en relación con la información incluida en este documento. Se autoriza la reproducción, siempre que se cite la fuente.